



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 08 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 257/2021

Señor (a):
BORIS ARMICK GONGORA VELIZ
C/Hugo Wende N°3395 B/La Morita
Telf.:63632101
La Paz - Bolivia

REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°015/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación, se le adjudica el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - GESTIÓN EN PRENSA - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total de **Bs14.130,00 (Catorce Mil Ciento Treinta 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles computables** a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACION
EN BOLIVIA LEGAL
CER. TITULO: INGENIERIA ELECTORAL

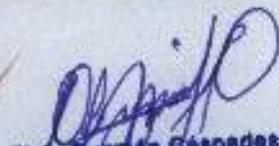
Boris Armick Gongora Veliz
BORIS ARMICK GONGORA VELIZ
63632101



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS - GESTIÓN EN PRENSA - SIFDE ELECCIONES
SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación; el servicio requerido es adjudicado a: <u>BORIS ARMICK GONGORA VELIZ</u> .	 Elvis Guzmán Espedós DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN EL PLENO LEGAL C/10 - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
Por un importe total de: Bs14.130,00 Literal: Catorce Mil Ciento Treinta 00/100 Bolivianos.	FECHA: 08/02/2021



Archivo
JCVN/JHGT/jgscob